

ACTA DE INSPECCIÓN

Don [REDACTED] Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA:

Que se ha personado el día veinticinco de febrero de dos mil catorce, en el CENTRO DE SALUD DE TUDELA ESTE, sito en la [REDACTED] en TUDELA (Navarra), perteneciente al Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea, con C.I.F. [REDACTED].-----

Que la visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de la instalación de rayos X con fines de diagnóstico dental convencional y panorámica, ubicada en el emplazamiento referido, y cuyo código de registro es NA-1016 a nombre de CENTRO DE SALUD DE TUDELA ESTE y cuya última notificación de inscripción fue realizada en fecha 20 de julio de 2007.-----

Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. [REDACTED], Médico Odontóloga a cargo de la instalación y D<sup>a</sup>. [REDACTED] Jefa de Sección de la Unidad de Radiodiagnóstico del Hospital Reina Sofía, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica.-----

Que las representantes del titular de la instalación fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.-----

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- La instalación consistía en tres salas, situadas en la planta [REDACTED] del edificio, que colindan, en el mismo plano, con calle, sala de espera y pasillo, y en el plano inferior y superior con consultas.-----

- En una de las salas se encontraba un equipo móvil de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 311993, de 70 kV y 8 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente. Que dicho equipo es utilizado en las dos salas de la instalación dotadas de "sillón" para pacientes dentales y no está dotado de la técnica [REDACTED]-----

- En la tercera sala se encontraba instalado un equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], con nº de serie RCC-982483, de 80 kV y 12 mA. Que dicha sala se hallaba plomada en su entorno al igual que el visor del que disponía.-----

- Dichos equipos disponían de sus correspondientes placas de identificación.-----

- Dichas salas se encontraban señalizadas de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes.-----

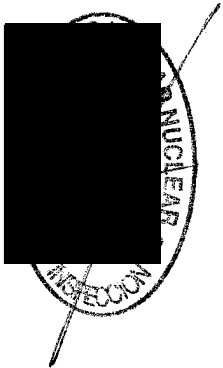
- Fueron medidos los niveles de radiación, en los puestos ocupados por el operador de los equipos, en el exterior de las salas, con los siguientes resultados:

- \* Equipo móvil: Condiciones de disparo: 70 kV, 8 mA y 0.50 seg.. Tasa de dosis: 6  $\mu$ Sv/h.
- \* Ortopantomógrafo: Condiciones de disparo: 66 kV, 7 mA y 18 seg.. Tasa de dosis: Fondo radiológico ambiental.-----

- Según se manifestó, los equipos no habían sido intervenidos ni reparados desde su instalación.-----

- Estaba disponible una acreditación para dirigir el funcionamiento de la instalación a nombre de D<sup>a</sup> [REDACTED].-----

- Estaba disponible el Programa de Protección Radiológica incluyendo las Normas de Actuación para la utilización de la instalación.-----



- Realizan el control dosimétrico de dos personas la Odontóloga y la Auxiliar D<sup>a</sup>. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], por medio de dosímetros de personales de termoluminiscencia, cuyo centro de lectura es el [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] de Valencia, archivándose los informes dosimétricos correspondientes, en los cuales no se reseñaba ninguna dosis anómala.-----

- Según se manifestó, la vigilancia médica del personal expuesto de la instalación se realiza por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea. Que dicho personal estaba clasificado como categoría "B".-----

- El Servicio de Protección Radiológica del Complejo Hospitalario de Navarra realiza anualmente los controles de calidad de los equipos así como las mediciones de las dosis de radiación en zonas circundantes y el cálculo de dosis a pacientes.-----

- Estaba disponible el certificado de conformidad de la instalación de fecha 23/01/13.-----

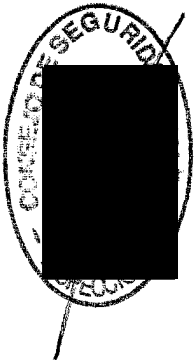
- Habían remitido al C.S.N. los informes periódicos de actividades.-----

- Estaban disponibles tres delantales plomados, dos de 0.3 y uno de 0.35 mm. de espesor y dos protectores tiroideos de 0.3 y 0.25 mm..-----

**DESVIACIONES:**

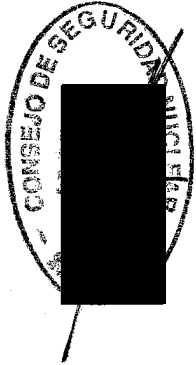
- No se detectaron.-----

Que con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona a tres de marzo de dos mil catorce.





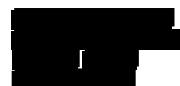
TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del CENTRO DE SALUD DE TUDELA ESTE, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.





Servicio Navarro de Salud  
Osasunbidea

Hospital Reina Sofía  
Sección de Radiología



Respuesta al Acta de Inspección CSN-GN/AIN/08/RX/NA-1016/14.

En el Centro de Salud de Tudela Este, en la instalación de rayos X con fines de Diagnóstico dental convencional y panorámica, cuyo código de registro es NA-1016, no se detectaron desviaciones durante la inspección, y estamos conformes con el contenido del documento recibido.

Fdo

Director del Hospital Reina Sofía

Tudela